

1.000 euros para el Premio 'Diputación' y 500 euros para el premio "Pozuelo de Calatrava"

Convocado el VII Concurso de Investigación Histórica

Redacción

Con importantes novedades el Grupo Oretania convoca el Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica que, en su séptima edición, mantiene ya abierto el plazo de presentación de trabajos hasta el próximo 28 de febrero de 2011.

Este año se han establecido dos categorías. Una única para el Premio 'Diputación', dotada con 1.000 euros para el trabajo elegido por el jurado como merecedor de esta cuantía y que esté referido a la provincia de Ciudad Real en general. Y la categoría Premio 'Local' otorgará 500 euros en metálico a aquellos trabajos que designe el jurado y cuyo objeto sea cualquier localidad de la provincia y, especialmente, aquellos relacionados con las entidades patrocinadoras; por tanto, podrá ser premiado con esta distinción y la misma cuantía más de un trabajo.

El fallo del jurado de este certamen se conocerá el 30 de marzo de 2011. La entrega de los premios tendrá lugar al mes siguiente, el lunes día 25, en un acto público que se celebrará en el Palacio de la Diputación Provincial al mediodía. Será imprescindible la presencia de los ganadores en el acto, para hacer efectivo el premio y para que puedan retirar ejemplares de la publicación de sus trabajos.

Estos libros reproducirán exactamente los trabajos recibidos. De hecho, en las bases se exige que a la hora de presentar trabajos (dos como máximo por autor), se deberá hacer en formato PDF, junto a gráficos digitalizados en formatos 'jpg' o 'tif' con calidad de 300 puntos por pulgada y los textos en formato 'word'. Sobre esto último se concreta que cada trabajo no podrá tener una extensión inferior a las 50 páginas, a doble espacio y en tipo de letra 'arial' a 12 puntos de tamaño. Cada trabajo, además, deberá ir acompañado de una sinopsis explicativa.

El soporte de presentación ha de ser, por lo tanto, digital ya sea en disco compacto CD o DVD, lápiz de memoria o cualquier otro similar. Se mantiene el sistema de plica para salvaguardar la autoría del trabajo ante el jurado y, para ello, cada soporte se habrá de acompañar de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título de la obra y su interior contendrá los datos identificativos del autor, así como un breve curriculum.

Por lo demás, es de libre elección el ámbito temporal y la temática, siendo imprescindible que sean inéditos, valorándose una exposición crítica y rigurosa que esté alejada de cualquier vi-

sión mítica o ideal de la misma. Los trabajos candidatos serán remitidos a Ediciones C&G. Calle Vía Crucis 6, 1ºB. 13500 Puerto Llano, indicando también en el exterior del envío la leyenda 'VII

Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica'.

En caso de presentarse trabajos elaborados por equipos, los autores deberán unificar sus pseudónimos en el de un único

representante, debiendo constar en el sobre todos los datos de identidad y circunstancias personales de cada integrante.

En cuanto al jurado, estará constituido por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Historia y podrá ser designado por las instituciones patrocinadoras. Su fallo, que se dará a conocer oportunamente, será inapelable y podrá declarar desiertos los premios. Estos premios no podrán ser acumulables en un mismo trabajo y en el caso de resultar premiado un trabajo en equipo, el premio se otorgará de forma conjunta.



Premio Pozuelo de Calatrava

CONCURSO ORETANIA
DE INVESTIGACIÓN
HISTÓRICA

Solicite las bases en
historia@oretania.es



Grupo de Comunicación
Oretania
www.oretania.es

